

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de mayo de 1969 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Maestro de Laboratorio de Reproducción Fotográfica vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 26 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio) para cubrir en propiedad la plaza vacante de Maestro de Laboratorio de Reproducción Fotográfica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Resultando que no se ha presentado ningún aspirante para cubrir dicha vacante.

Visto el Reglamento de 12 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso-oposición para cubrir la vacante de Maestro de Laboratorio de Reproducción Fotográfica de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—P. D., el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 10 de mayo de 1969 por la que se declara desierto la vacante de Dirección en la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Las Palmas.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de Dirección en la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Las Palmas.

Teniendo en cuenta que el único aspirante a dicha vacante de Dirección renunció dentro del plazo legal, según acuerdo de la Comisión Designada al efecto y de conformidad con el Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto declarar desierto la plaza de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 4 de junio de 1969 por la que se nombran los Tribunales del concurso-oposición restringido para seleccionar Profesores especiales de «Dibujos» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media convocado por Orden de 17 de agosto de 1968.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma undécima de la Orden de 17 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de septiembre) por la que se convoca el primer concurso-oposición restringido para seleccionar Profesores especiales numerarios de «Dibujos» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media entre Profesores interinos de dichos Centros que, por reunir las condiciones señaladas en la disposición transitoria primera de la Ley de 8 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 11), aspiran a adquirir la condición de numerarios, y de acuerdo con lo prevenido en el párrafo tercero de la Orden de 11 de abril del presente año.

Este Ministerio ha resuelto nombrar para juzgar las pruebas del citado concurso-oposición los Tribunales siguientes:

Tribunal titular

Presidente: Don Amalio García del Moral, Catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla.

Vocales: Don Antonio Loza de León, Catedrático del Instituto Técnico de Carmona (Sevilla); don Néstor Casani Villaplana, Catedrático del Instituto Técnico de Torrente (Valencia); don Antonio Sanz Gallego, Catedrático del Instituto Técnico de Alfaro (Logroño); y don Manuel Lorenzo Alonso, Catedrático del Instituto Técnico de Luanco (Oviedo).

Tribunal suplente

Presidente: Don Luis Alegre Muñoz, Catedrático de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.

Vocales: Doña Elvira Ramos Calderón, Catedrática del Instituto Técnico de Medina del Campo (Valladolid); don Ramón Portillo Guzmán, Catedrático del Instituto Técnico de Motril (Granada); don Antonio Romero Marcos, Catedrático del Instituto Técnico de Baza (Granada); don Jose Roussel Sanchis, Catedrático del Instituto Técnico de Gandia (Valencia).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional sobre cuestionarios para el concurso-oposición restringido a plazas de Profesores especiales numerarios de «Dibujos» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.

En cumplimiento de lo previsto en el apartado tercero de la Orden ministerial de fecha 11 de abril del año en curso, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Los cuestionarios para el concurso-oposición restringido convocado para seleccionar Profesores especiales numerarios de «Dibujos» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media entre los Profesores de la expresada asignatura incluidos en el apartado segundo, de la Resolución de este Centro directivo de fecha 24 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 9 de abril siguiente), se ajustarán a los aprobados por la Dirección General de Enseñanza Laboral con fecha 29 de octubre de 1963 y publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre, pero reducidos, según figuran en el adjunto anexo.

2.º Que tanto la presente Resolución como el anexo que en la misma se cita se publiquen en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1969.—El Director general, Agustín de Asís.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media.

ANEXO

Cuestionario para el concurso-oposición restringido de Profesores especiales numerarios de Dibujo de Institutos Técnicos de Enseñanza Media

MODALIDAD AGRÍCOLA-GANADERA

Geometría

1.º Ángulos.—Clasificación de los ángulos por su magnitud. Comparación de ángulos.—Medición de ángulos en el dibujo.—Medición de ángulos en el terreno.

2.º Triángulo.—Propiedades de los lados.—Propiedades de los ángulos.—Relación entre los lados y los ángulos.—Igualdad y construcción de triángulos.—Líneas y puntos notables del triángulo.—Aplicaciones del teorema de Pitágoras.

3.º Cuadriláteros.—Valor de los ángulos.—Casos de igualdad.—Clasificación de los cuadriláteros.—Propiedades de las diagonales de los paralelogramos.

4.º Polígonos.—Clasificación.—Propiedades de sus ángulos.—Relaciones métricas en los polígonos regulares: triángulo equilátero, cuadrado, hexágono y pentágono.

5.º Relaciones métricas en el círculo.—Relaciones entre las cuerdas.—Relaciones entre las secantes.—Propiedades de la tangente.—Área de las figuras.—Circulares regulares.

6.º semejanza de triángulos.—Teorema de Tales.—Casos de semejanza.—Rectas homólogas en el triángulo.—La semejanza del triángulo como procedimiento geométrico.

7.º semejanza de polígonos.—Casos de semejanza.—Proporcionalidad de los perímetros.—Proporcionalidad en los polígonos regulares.—Proporcionalidad en el círculo.

8.º Figuras semejantes.—Proporcionalidad de segmentos e igualdad de ángulos.—Planos y mapas.—Escala.—Compás de reducción, su fundamento.

9.º Homotecia.—Propiedades.—Trazado de figuras homotéticas.—El pantógrafo, su fundamento.

10. Área de las figuras planas regulares.—Figuras equivalentes.

Geometría descriptiva

11. Partes en que se divide la Geometría descriptiva.—Peculiaridades y ventajas de cada uno de los sistemas de representación.